



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 ABR. 1986

Expte. N° 745/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de la obra "La felicidad en la vida actual de los pueblos", efectuada por su autor el Dr. Francisco Rafael Vega Milesi; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por / la resolución N° 485-76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda me-
diante su despacho N° 11 del 3 de Marzo del año en curso,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 13 de Marzo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Dr. Francisco Rafael VEGA MILESI, con domicilio en la calle 9 de Julio 3672, Santa Fé, la donación del siguiente libro:

- Un (1) VEGA MILESI, Francisco Rafael. LA FELICIDAD EN LA VIDA ACTUAL DE LOS / PUEBLOS. Impreso en Santa Fé. Argentina. Año 1984.

ARTICULO 2°.- Disponer que la mencionada bibliografía sea destinada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 153 - 86